



VALPARAÍSO, 19 de enero de 2024
OFICIO N°347

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada con fecha 16 de enero pasado, acordó dirigir oficio -por su intermedio-, para la Dirección Nacional de Vialidad, para que informe los plazos con que cuenta la global constructora Sierra Nevada para la ejecución de los trabajos, en los sectores de Quetalco, Chovi y San Juan en la comuna de Dalcahue, provincia de Chiloé.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Saluda atentamente a UD.,

ROBERTO FUENTES INOCCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.

- **Dirección Nacional de Vialidad.**

sop.oficinapartes@mop.gov.cl
cecilia.espinoza@mop.gov.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7D8CDF4F48422C42